



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARIA GENERAL

PLAN ANUAL DE BIENESTAR VIGENCIA 2018 ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL

DIAGNÓSTICO

OBJETIVO GENERAL: conocer los intereses de todos los colaboradores a fin de construir mediante un plan anual, verdaderos espacios donde el componente humano de la administración central municipal pueda crear, innovar y aportar lo mejor de su talento para aumentar los niveles de satisfacción en la prestación de los servicios al ciudadano.

Objetivos Específicos:

- ✓ Fortalecer habilidades o capacidades emocionales, tanto las relacionadas con la persona misma, es decir, las que se desarrollan en forma intrapersonal como las que tienen que ver con las relaciones hacia los demás, es decir, las que se usan en forma interpersonal y para el eficaz logro de objetivos institucionales
- ✓ Aumentar el nivel de compromiso, el comportamiento organizacional positivo, el nivel de bienestar, la satisfacción personal y el desarrollo grupal del personal en beneficio del usuario de servicios a cargo de la Administración Central Municipal.

Marco Normativo

Decreto Ley 1567 de 1998. Modificada por el art. 1 Decreto Nacional 894 de 2017. Por el cual se crea el Sistema Nacional de Capacitación y el Sistema de Estímulos para los empleados del Estado, junto con las políticas de Bienestar Social, orientados a la planeación, ejecución y evaluación de Programas y Proyectos que den respuesta a las necesidades de los funcionarios para su identificación y compromiso con la misión y la visión institucional. Adicionalmente en su capítulo II, Artículo 19 define: "Las Entidades Públicas que se rigen por las disposiciones contenidas en el presente Decreto – Ley están en la obligación de organizar anualmente, para sus empleados programas de bienestar social e incentivos."

Artículo 22°.- ÁREAS DE INTERVENCIÓN. Para promover una atención integral al empleado y proporcionar su desempeño productivo, los programas de bienestar social que adelanten las entidades públicas deberán enmarcarse dentro del área de protección y servicios sociales y del área de calidad de vida laboral.

Artículo 23°.- Área de PROTECCIÓN Y SERVICIOS SOCIALES. En esta área se deben estructurar programas mediante los cuales se atiendan las necesidades de protección, ocio, identidad y aprendizaje del empleado y su familia, para mejorar sus niveles de salud, vivienda, recreación, cultura y educación.



Alcaldía Municipal de
Cajicá



CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



SECRETARIA GENERAL

Los programas de esta área serán atendidos en forma solidaria y participativa por los organismos especializados de seguridad y previsión social o por personas naturales o jurídicas, así como por los empleados, con el apoyo y la coordinación de cada entidad.

Artículo 24°.- Área de CALIDAD DE VIDA LABORAL. El área de la calidad de vida laboral será atendida a través de programas que se ocupen de problemas y condiciones de la vida laboral de los empleados, de manera que permitan la satisfacción de sus necesidades para el desarrollo personal, profesional y organizacional.

Los programas de esta área deben recibir atención prioritaria por parte de las entidades y requieren, para su desarrollo, el apoyo y la activa participación de sus directivos.

Artículo 25°.- Proceso de Gestión de los Programas de Bienestar. Para el diseño y la ejecución de los programas de bienestar social las entidades deberán seguir el proceso de gestión que se describe a continuación:

- a. Estudio de las necesidades de los empleados y de sus familias, con el fin de establecer prioridades y seleccionar alternativas, de acuerdo con los lineamientos señalados en las estrategias de desarrollo institucional y en las políticas del Gobierno Nacional
- b. Diseño de programas y proyectos para atender las necesidades detectadas, que tengan amplia cobertura institucional y que incluyan recursos internos e interinstitucionales disponibles;
- c. Ejecución de programas en forma directa o mediante contratación con personas naturales o jurídicas, o a través de los organismos encargados de la protección, la seguridad social y los servicios sociales, según sea la necesidad o la problemática a resolver.
- d. Evaluación y seguimiento a los programas adelantados, para verificar la eficacia de los mismos y decidir sobre su modificación o continuidad.

Parágrafo.- En el proceso de gestión debe promoverse la participación activa de los empleados de la identificación de necesidades, en la planeación, en la ejecución y en la evaluación de los programas de bienestar social.

Ley 909 del 23 de septiembre de 2004, parágrafo del Artículo 36. Establece que con el propósito de elevar los niveles de eficiencia, satisfacción y desarrollo de los empleados en el desempeño de su labor y de contribuir al cumplimiento efectivo de los resultados institucionales, las entidades deberán implementar programas de bienestar e incentivos, de acuerdo con las normas vigentes y las que desarrollen la presente Ley. Se plantea el Bienestar Social bajo el concepto de factores culturalmente determinados, para aquellas necesidades humanas fundamentales de subsistencia, protección, entendimiento, participación, ocio, identidad, libertad, y a nivel del ser, tener, hacer y estar

Decreto 1083 de 2015 Artículo 2.2.10.1 Programas de estímulos. Las entidades deberán organizar programas de estímulos con el fin de motivar el desempeño eficaz y el





ALCALDIA MUNICIPAL
DE CAJICA

SECRETARIA GENERAL

compromiso de sus empleados. Los estímulos se implementarán a través de programas de bienestar social.

Artículo 2.2.10.2 Beneficiarios. Las entidades públicas, en coordinación con los organismos de seguridad y previsión social, podrán ofrecer a todos los empleados y sus familias los programas de protección y servicios sociales que se relacionan a continuación: 1. Deportivos, recreativos y vacacionales. 2. Artísticos y culturales. 3. Promoción y prevención de la salud. 4. Capacitación informal en artes y artesanías u otras modalidades que conlleven la recreación y el bienestar del empleado y que puedan ser gestionadas en convenio con Cajas de Compensación u otros organismos que faciliten subsidios o ayudas económicas. 5. Promoción de programas de vivienda ofrecidos por el Fondo Nacional del Ahorro, los Fondos de Cesantías, las Cajas de Compensación Familiar u otras entidades que hagan sus veces, facilitando los trámites, la información pertinente y presentando ante dichos organismos las necesidades de vivienda de los empleados.

Ley 734 de 2002, en los numerales 4 y 5 del artículo 33 dispone que es un derecho de los servidores públicos y sus familias participar en todos los programas de bienestar social que establezca el Estado, tales como los de vivienda, educación, recreación, cultura, deporte y vacacionales, así como disfrutar de estímulos e incentivos conforme a las disposiciones legales, que no son otras diferentes a las mencionadas anteriormente.

Proceso de Gestión del Programa de Bienestar

Evaluación y seguimiento a los programas adelantados (vigencia anterior), para verificar la eficacia de los mismos y decidir sobre su modificación o continuidad

Durante el mes de enero de 2018, la Dirección de Gestión Humana, logro compilar la opinión de 144 funcionarios mediante una encuesta tipo de evaluación del Plan Anual de Bienestar Social. Resultado de ello, se obtuvieron los siguientes datos, observaciones y sugerencias, acorde a cuestionario diseñado en la misma:

PARTICIPACIÓN Y OBJETIVOS	SI		NO	
	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
¿Participó en alguna de las actividades de bienestar relacionadas?		143		3
¿Las actividades de bienestar desarrolladas generaron un clima de participación y bienestar?		144		2
¿Las actividades contribuyeron a su bienestar personal, familiar y/o laboral?		144		2
CALIDAD Y MOTIVACIÓN	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
¿Las actividades de bienestar se caracterizaron por su calidad?	7	11	94	33
¿Las actividades de bienestar generaron motivación en los participantes?	1	14	102	27



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARIA GENERAL

¿Las actividades de bienestar permitieron el desarrollo de un ambiente positivo y constructivo?	1	16	97	31
BALANCE GENERAL	Insatisfactorio	Satisfactorio	Bueno	Excelente
En general los eventos de bienestar desarrollados me parecieron	1	19	63	62
Los aspectos logísticos (refrigerio, detalle, lugar, etc.) de los eventos de bienestar me parecieron	2	18	61	62

Observaciones y Sugerencias

1. Realizar las actividades un solo día y en jornadas laborales
2. Realizar y organizar actividades donde se interactúe con la familia, en especial con los hijos
3. Coordinar los permisos con los jefes con prelación a las actividades
4. Buscar una comunicación más efectiva a la hora de dar información de las diferentes actividades
5. Realizar actividades por áreas, teniendo en cuenta que cada dependencia cuenta con diferentes necesidades
6. Informar con mucha más anticipación el horario de las actividades para poder asistir
7. Se requiere un formato más claro para el diligenciamiento y solicitud de actividades y capacitaciones
8. Visualizar más objetivos enfocados al desarrollo de la gestión pública
9. Reevaluar el trabajo de las pausas activas
10. Se pide que las actividades no se desarrollen los fines de semana
11. Se observa aun la falta de participación de los funcionarios
12. Hacer más participe el área de Secretaria de Obras Públicas e Infraestructura.

Es evidente que las actividades desarrolladas durante la vigencia anterior generaron y/o contribuyeron a un clima de participación y bienestar para los funcionarios y que en general hubo una percepción positiva de la programación realizada.

Respecto de las observaciones presentadas, están se retomarán para el mejoramiento continuo, con la modificación de ciertos aspectos en los formatos tipo de encuesta y dando continuidad al uso de WhatsApp como herramienta de comunicación profesional, de empresa a través de mensajería instantánea que nos permita dirigirnos directamente al público objetivo, creando un vínculo más estrecho con los funcionarios, al ser una comunicación casi de persona a persona, consiguiendo así generar un sentimiento de pertenencia para que todos puedan sentirse partícipes de la programación al tener a su alcance una posibilidad directa de intervenir en la misma.



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARIA GENERAL

La inmediatez que se necesita para mantener a toda la administración informada de las actividades a desarrollar, se fortalecerá además con invitaciones personales por dependencia.

Del desarrollo de actividades de bienestar social los fines de semana, es menester aclarar la dependencia del tema acorde al tipo de evento programado.

Se concluye, que el Plan de Bienestar año 2017 tuvo una buena acogida y percepción positiva, por lo que se dará continuidad a varios de los proyectos antes ejecutados.

Para el año 2018, el gasto que ocasione el Plan de Bienestar Social, se pagará con cargo al Rubro: *Cuarenta y cinco (45) actividades realizadas para aumentar el clima favorable a nivel organizacional*. Código Presupuestal 22044017363, gasto que estará sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales necesarias.

Estudio de las necesidades de los empleados y de sus familias

Durante el mes de enero la Dirección de Gestión Humana, llevó a cabo ciento cuarenta y tres (143) encuestas tipo, a partir de la información de cinco variables consideradas claves, relacionadas con lo social, laboral, cultural y recreativo; dentro del sistema de la Administración Municipal de Cajicá, mediante la tabulación y sondeo de datos se describe dicho sistema relacionando doce variables consideradas claves en la toma de decisiones más asertivas

Variables

- 1. Variable Social:** El área de Intervención Social fortalece de manera activa las potencialidades y necesidades de la entidad y sus funcionarios desarrollando estrategias orientadas a resolver las situaciones y problemáticas de manera integral. Con la realización de las actividades de tipo social, se pretende rescatar la historia, valores y creencias tanto a nivel individual como colectivo, ya que se comparte un mismo entorno, pero se interactúa con personas de diversas formas de pensar, sentir y ver el mundo que les rodea; es la oportunidad para establecer diferentes niveles de participación, y lograr integración, confianza y afianzamiento de las relaciones interpersonales en la entidad.
- 2. Variable Deportiva:** El objetivo primordial es el desarrollo de habilidades deportivas en medio de una sana competencia y de esparcimiento, como complemento a la labor diaria, a la conveniente utilización del tiempo libre y a la formación integral del funcionario. Se busca fortalecer el estado físico y mental de cada uno de los funcionarios, generando principalmente comportamientos de integración, respeto, tolerancia hacia los demás y sentimientos de satisfacción en el entorno laboral y familiar.



Alcaldía Municipal de
Cajicá



CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICA

SECRETARIA GENERAL

3. **Variable cultural:** como medio para el desarrollo humano y la integración social promueve el arte, la creatividad, la sensibilidad artística y la sana alegría, mediante actividades lúdicas, artísticas y culturales.
4. **Variable Recreativa:** La recreación es una herramienta fundamental en el mejoramiento de la calidad de vida del ser humano y en el aprendizaje social, generando un espacio de comunicación, interacción, goce y trabajo en equipo que posibiliten el afianzamiento de los valores institucionales e individuales.
5. **Clima Laboral:** El Clima Laboral se refiere a la forma como los funcionarios perciben su relación con el ambiente de trabajo como determinante de su comportamiento al interior de la entidad.

Análisis General: la Investigación de la opinión de los funcionarios acerca del tipo de actividades a realizar acorde a las mencionadas variables, mediante encuestas realizadas, se juzgan representativamente respecto del conjunto total de 143 a que pertenecen, en pequeñas muestras por dependencia así:

VARIABLE	DESPACHO	CONTROL INTERNO	SECRETARIA JURIDICA	SECRETARIA DE GOBIERNO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	SECRETARIA DE SALUD	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS	SECRETARIA DE PLANEACION	SECRETARIA DE AMBIENTE	SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE	SECRETARIA DE HACIENDA	SECRETARIA GENERAL	EDUCACIÓN	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	TOTAL VOTOS POR VARIABLE
Social	3	7	3	18	1	13	12	4	3	1	5	-	2	1	73
Deportiva	1	1	-	12	5	5	12	3	4	2	8	13	1		67
Cultural	-	-	-	5	6	6	9	1	3	1	2	3	3		39
Recreativa	4	6	3	2	7	6	13	9	1	-	3	16	1		71
Clima laboral	-	-	-	1	1	2	1	2	2	-	3	4	1		17

Se evidencia un alto número de interesados en actividades de tipo social principalmente en las Secretarías de Gobierno y de Salud. Por su parte, de la variable recreativa son pioneras las Secretarías General y de Obras Públicas. Finalmente es la variable deportiva la que continúa en orden de relevancia.

Diseño de programas y proyectos para atender las necesidades detectadas

A continuación se hace una descripción de actividades por variable según lo solicitan los colaboradores:



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARIA GENERAL

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES POR VARIABLE	CANTIDAD
VARIABLE DEPORTIVA	
CONVENIOS CON EL GIMNASIO	1
DEPORTES (PATINAJE VIDEOJUEGOS, CICLISMO, NATACIÓN, TENIS DE MESA, BOLOS, BILLAR, ESTADO FISICO, VOLEIBOL. EQUITACION)	16
TORNEOS DEPORTIVOS O CAMPEONATOS (OLIMPIADAS)	50
TOTAL SOLICITUDES VARIABLE DEPORTIVA	67
VARIABLE SOCIAL	
DIA DE LA FAMILIA (FAMILIARES)	4
NUTRICIÓN (GASTRONOMIA INTERACCIÓN CON OTROS MUNICIPIOS)	3
JORNADA DE BELLEZA	4
COACHING	10
TRABAJO PSICOSOCIAL (RECONOCIMIENTO LABORAL, MANEJO DE CONFLICTOS, JUEGO DE ACTORES, REUNIONES CON LOS JEFES, DIA DE LA RECONCILIACIÓN, YOGA, ACOMPAÑAMIENTO ESPIRITUAL, TALLER DE CRECIMIENTO PERSONAL, CONGRESO EN SANTA MARTA)	23
CELEBRACIÓN DE CUMPLEAÑOS	5
CAPACITACIONES (ASPECTO PERSONAL, OFIMATICA)	5
EXPOSICIONES DE ARTE	1
SEMANA DE LA SALUD (SALUD FISICA, TERAPIAS DE RELAJACIÓN)	4
CELEBRACIÓN DEL DIA DE LA MUJER	4
CELEBRACIÓN DIA DEL HOMBRE	1
CELEBRACIÓN DEL DIA DEL AMOR Y LA AMISTAD	4
CELEBRACIÓN DIA DEL FUNCIONARIO	5
TOTAL SOICITUDES VARIABLE SOCIAL	73
VARIABLE CULTURAL	
INTEGRACIÓN FAMILIAR (CONCIERTO FAMILIAR)	11
ARTES (TEATRO, MUSICOTERAPIA, MANUALIDADES, PROYECCIÓN DE PELICULAS, PLASTICAS)	24
CLASES DE MÚSICA (CORO, PIANO, GUITARRA)	4
TOTAL SOLICITUDES VARIABLE CULTURAL	39
CLIMA LABORAL	
CLIMA LABORAL (TALLER DE LIDERAZGO, JUEGO DE ACTORES	14
PAUSAS ACTIVAS	3
TOTAL SOLICITUDES CLIMA LABORAL	17
VARIABLE RECREATIVA	
SALIDAD PEDAGOGICA (PRUEBA DE DESAFÍO, SUPER MACH, CAMINATA, CHARLAS AL AIRE LIBRE, TURISMO ECOLOGICO,)	16
DANZAS , ZUMBA , AEROBICOS	12



Alcaldía Municipal de
Cajicá



CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARIA GENERAL

INTEGRACIÓN DE FUNCIONARIOS FIESTA DE FIN DE AÑO, INTEGRACIÓN ENTRE SECRETARIAS, SALIDAS A REGIONES DEL PAIS, ACTIVIDADES DIRIGIDAS A DIFERENTES GRUPOS DE TRABAJO POR SU DESEMPEÑO EN EL DESARROLLO DE TAREAS PARA EL LOGRO DE RESULTADOS EN EL CORTO PLAZO	42
FOTOGRAFIA.	1
TOTAL SOLICITUDES VARIABLE RECREATIVA	71

SOLICITUDES	CANT	RESPUESTA A LA SOLICITUD
TORNEOS DEPORTIVOS O CAMPEONATOS	50	ACTIVIDADES DEPORTIVAS INCLUIDAS EN TORNEOS ENTRE SECRETARIAS O DEPENDENCIAS
INTEGRACIÓN DE FUNCIONARIOS FIESTA DE FIN DE AÑO, INTEGRACIÓN ENTRE SECRETARIAS, SALIDAS A REGIONES DEL PAIS, ACTIVIDADES DIRIGIDAS A DIFERENTES GRUPOS DE TRABAJO POR SU DESEMPEÑO EN EL DESARROLLO DE TAREAS PARA EL LOGRO DE RESULTADOS EN EL CORTO PLAZO	42	ACTIVIDAD DE INTEGRACIÓN MOTIVACION A FUNCIONARIOS Y PENSIONADOS
ARTES (TEATRO, MUSICOTERAPIA, MANUALIDADES, PROYECCIÓN DE PELICULAS, PLASTICAS)	24	ACTIVIDADES PARA PROYECCIÓN DE PELÍCULAS
TRABAJO PSICOSOCIAL (RECONOCIMIENTO LABORAL, MANEJO DE CONFLICTOS, JUEGO DE ACTORES, REUNIONES CON LOS JEFES, DIA DE LA RECONCILIACIÓN, YOGA, ACOMPAÑAMIENTO ESPIRITUAL, TALLER DE CRECIMIENTO PERSONAL)	23	ACTUALMENTE SE CUENTA CON EL APOYO DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGIA DISPONIBLES PARA TODA LA PLANTA DE PERSONAL , ADICIONALMENTE FUNCIONA UN COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL CONFORMADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 240 DE 2017, A FIN DE MANTENER UN ADECUADO CLIMA ORGANIZACIONAL
DEPORTES (PATINAJE VIDEOJUEGOS, CICLISMO, NATACIÓN, TENNIS DE MESA, BOLOS, BILLAR, ESTADO FISICO, VOLEIBOL)	16	LAS ACTIVIDADES DE ESTADO FISICO SE INCLUYEN EN ACTIVIDADES COMO LA ZUMBA Y LOS TORNEOS DEPORTIVOS
SALIDAD PEDAGOGICA (PRUEBA DE DESAFÍO, SUPER MACH, CAMIINATA, CHARLAS AL AIRE LIBRE, TURISMO ECOLOGICO,)	16	ACTIVIDADES ECOLOGICAS MEDIANTE CAMINATAS Y SUPER MACH CON EL APOYO DEL INSTITUTO DE DEPORTES DEL MUNICIPIO
CLIMA LABORAL (TALLER DE LIDERAZGO, JUEGO DE ACTORES	14	TALLER DE LIDERAZGO Y/O COACHING
DANZAS , ZUMBA , AEROBICOS	12	UNA HORA DE ZUMBA SEMANAL
INTEGRACIÓN FAMILIAR (CONCIERTO FAMILIAR)	11	MEDIANTE ACTIVIDADES COMO LAS NOVENAS NAVIDEÑAS Y DIA DEL NIÑO, SE ABREN ESPACIOS PARA INTEGRAR A LAS FAMILIAS
COACHING	10	TALLER DE LIDERAZGO Y/O COACHING
CELEBRACIÓN DE CUMPLEAÑOS	5	PERIODICAMENTE SE REALIZARÁ UNA ACTIVIDAD O COMPARTIR EN ALUSIÓN A LOS CUMPLEAÑEROS SEGÚN CORRESPONDA



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARIA GENERAL

CAPACITACIONES (ASPECTO PERSONAL, OFIMÁTICA)	5	LOS TALLERES Y CAPACITACIONES SE INCLUYEN EN EL PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN
CELEBRACIÓN DIA DEL FUNCIONARIO	5	DESARROLLO DE UNA ACTIVIDAD EN ALUSIÓN AL FUNCIONARIO PÚBLICO EN SU DÍA
DIA DE LA FAMILIA (FAMILIARES)	4	MEDIANTE ACTIVIDADES COMO LAS NOVENAS NAVIDEÑAS Y DIA DEL NIÑO, SE ABREN ESPACIOS PARA INTEGRAR A LAS FAMILIAS, NO OBSTANTE SE DESARROLLARÁ UNA ACTIVIDAD EN ALUSIÓN A LA MADRE Y AL PADRE PARA CADA CUAL EN SU DÍA, ASÍ COMO UNA ACTIVIDAD MOTIVACIONAL DE ENTREGA DE REGALOS A HIJOS DE FUNCIONARIOS Y ENTREGA DE ELEMENTOS A FUNCIONARIOS Y PENSIONADOS
JORNADA DE BELLEZA	4	SE REALIZARÁ MINIMO UNA JORNADA DE BELLEZA Y CUIDADO DE LA PIEL
SEMANA DE LA SALUD (SALUD FISICA, TERAPIAS DE RELAJACIÓN)	4	SE DESARROLLARAN ACTIVIDADES EN UNA SEMANA DEDICADA A LA SALUD, TEMA LIDERADO POR EL RESPONSABLE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
CELEBRACIÓN DEL DIA DEL AMOR Y LA AMISTAD	4	DESARROLLO DE UNA ACTIVIDAD EN ALUSIÓN A ESTE DÍA
CLASES DE MÚSICA (CORO, PIANO, GUITARRA)	4	ESTE TIPO DE ACTIVIDADES HACE PARTE DE LA PROGRAMACIÓN ABIERTA OFRECIDA POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA
NUTRICIÓN (GASTRONOMIA INTERACCIÓN CON OTROS MUNICIPIOS)	3	CORRESPONDE A LA SECRETARIA DEDESARROLLO ECONÓMICO ESTE TIPO DE ACTIVIDADES NO SOLO A NIVEL INTERNO SINO A NIVEL MUNICIPAL HACIENDO PARTICIPE A LOS FUNCIONARIOS
CELEBRACIÓN DEL DIA DE LA MUJER	4	DESARROLLO DE UNA ACTIVIDAD EN ALUSIÓN A LA MUJER EN SU DÍA
PAUSAS ACTIVAS	3	SE REALIZARAN JORNADAS DE PAUSAS ACTIVAS DENTRO DE LAS DIFERENTES OFICINAS
CONVENIOS CON EL GIMNASIO	1	PREVIO A UN DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD Y EN PRO A LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, SE PRIORIZARAN NECESIDADES AL RESPECTO GESTIONANDO ALIANZAS, DESCUENTOS O BENEFICIOS CON GIMNASIOS CERCANOS Y TAMBIÉN MEDIANTE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
EXPOSICIONES DE ARTE	1	ESTE TIPO DE ACTIVIDADES HACE PARTE DE LA PROGRAMACIÓN ABIERTA OFRECIDA POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA
CELEBRACIÓN DIA DEL HOMBRE	1	DESARROLLO DE UNA ACTIVIDAD EN ALUSIÓN AL HOMBRE EN SU DÍA
FOTOGRAFIA.	1	ESTE TIPO DE ACTIVIDADES HACE PARTE DE LA PROGRAMACIÓN ABIERTA OFRECIDA POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



MUNICIPALIDAD
DE CAJICÁ

SECRETARIA GENERAL

Ejecución de programas, según sea la necesidad o la problemática a resolver.

ACTIVIDADES SEGÚN NECESIDADES PLASMADAS	ÁREAS DE INTERVENCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ACTIVIDADES DEPORTIVAS INCLUIDAS EN TORNEOS ENTRE SECRETARÍAS O DEPENDENCIAS	PROTECCIÓN Y SERVICIOS SOCIALES												
ACTIVIDAD DE INTEGRACIÓN MOTIVACIONAL A FUNCIONARIOS Y PENSIONADOS	PROTECCIÓN Y SERVICIOS SOCIALES												
ACTIVIDADES DIRIGIDAS A DIFERENTES GRUPOS DE TRABAJO, POR SU DESEMPEÑO EN EL DESARROLLO DE TAREAS PARA EL LOGRO DE RESULTADOS EN EL CORTO PLAZO	CALIDAD DE VIDA LABORAL												
ACTIVIDADES PARA PROYECCIÓN DE PELÍCULAS	PROTECCIÓN Y SERVICIOS SOCIALES												
CAMINATAS Y CONCURSOS TIPO SUPERMATCH	PROTECCIÓN Y SERVICIOS SOCIALES												
TALLER DE LIDERAZGO Y/O COACHING	CALIDAD DE VIDA LABORAL												
UNA HORA DE ZUMBA SEMANAL	PROTECCIÓN Y SERVICIOS SOCIALES												
NOVENAS NAVIDEÑAS	PROTECCIÓN Y SERVICIOS SOCIALES												
CELEBRACIÓN DE CUMPLEAÑOS FUNCIONARIOS	PROTECCIÓN Y SERVICIOS SOCIALES												
CELEBRACIÓN DIA DEL FUNCIONARIO PUBLICO	CALIDAD DE VIDA LABORAL												
DIA DEL NIÑO	PROTECCIÓN Y SERVICIOS SOCIALES												
DIA DE LA MADRE	PROTECCIÓN Y SERVICIOS SOCIALES												
DIA DEL PADRE	PROTECCIÓN Y SERVICIOS SOCIALES												



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 - PBX (57+1) 8795356
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240

